

gasto de la amortización, determinada para el ejercicio 2007, relacionada con el coste de la ampliación del museo.

Donaciones y legados de capital, recoge el reconocimiento de los derechos de uso determinados por el contrato de Préstamo de la Colección Carmen Thyssen-Bornemisza, según se explica en el punto 4 (b). En el ejercicio 2007, se ha traspasado a ingresos un importe de 9.217.425 euros. Esta cifra tiene su contrapartida en gastos, por la amortización de estos derechos llevada a cabo en el ejercicio 2007.

12. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Provisiones para riesgos y gastos: El saldo que figura en esta cuenta, está relacionado con la liquidación del Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras (ICIO) llevada a cabo, por la Fundación el 6 de abril de 2005, con motivo de la obligación derivada de la Ampliación del Museo Thyssen-Bornemisza.

El Ayuntamiento de Madrid (en adelante A.M.), el 4 de octubre de 2006, comunicó a esta Fundación (en adelante FCTB) el inicio de actuaciones inspectoras relacionadas con el mencionado impuesto, emitiendo una liquidación (provisional) paralela a la presentada por la FCTB.

La provisión que se realizó en esta cuenta, a 31 de diciembre de 2006, correspondía a la contabilización de la diferencia entre ambas liquidaciones.

En el presente ejercicio, tras varias actuaciones inspectoras el A.M. emite propuesta de liquidación a la FCTB en diligencia de fecha 10 de julio de 2007. La FCTB remite, el 26 de julio de 2007, al A.M. sus alegaciones en disconformidad con la mencionada propuesta de liquidación. El A.M. acepta sólo parte de la propuesta de la FCTB por lo que emite, Acta de Disconformidad n.º1090384 a la vez que, documento de Inicio Expediente Sancionador número 195/207/06057, ambos documentos se firman el 30 de julio de 2007. La FCTB el 2 de agosto de 2007 remite, al A.M., dos escritos de alegación expresando los motivos de su disconformidad tanto con el documento número 1090384 como con el número 195/207/06057.

El A.M. con fecha 22 de agosto de 2007, remite a la FCTB dos escritos de resolución. El primero referido al acta número 1090384, en el que adjunta nueva liquidación definitiva, a la vez que carta de pago, al haber estimado en parte las alegaciones de la FCTB. El segundo referido al expediente sancionador número 195/207/06057, desestimando las alegaciones de la FCTB y adjuntando también carta de pago.

En desacuerdo con las resoluciones del A.M., el 28 de septiembre de 2007, la FCTB presenta ambos recursos de reposición, ante la «Agencia Tributaria de Madrid. Ayuntamiento de Madrid». Hasta la fecha, no ha habido ninguna otra comunicación al respecto.

Avales: La Fundación tiene firmadas a 31 de diciembre de 2007 diversas pólizas de avales, necesarios, para la solicitud de determinadas subvenciones a las instituciones, que figuran a continuación, y son beneficiarias de los mismos. El detalle se incluye a continuación:

Avales	Número	Importe a 1-1-07	Altas	Bajas	Importe a 31-12-07
Ayuntamiento de Madrid: Gerencia Municipal de Urbanismo. Licencia Unica Obra	143.341	5.940			5.940

Avales	Número	Importe a 1-1-07	Altas	Bajas	Importe a 31-12-07
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:					
Ayuda Reembolsable PROFIT 2002 ..	99.792	33.500		33.500	-
Ayuda Reembolsable PROFIT 2002 ..	99.793	33.500			33.500
Ayuda Reembolsable PROFIT 2002 ..	99.795	33.500			33.500

13. Aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios

Se adjunta en anexo II la información relativa al destino de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y el artículo 32 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, del Reglamento de fundaciones de competencia estatal.

14. Acontecimientos posteriores al cierre

No se ha producido ningún acontecimiento relevante con posterioridad al cierre del ejercicio.

15. Información de la liquidación del presupuesto

El presupuesto para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007 fue aprobado por el Patronato de la Fundación en la Junta del 6 de junio de 2006 y posteriormente modificado por el mismo, el 13 de junio de 2007. En el anexo III adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota, se presenta el presupuesto aprobado junto con la liquidación del presupuesto y su distribución por programas.

16276

RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Política e Industrias Culturales, por la que se publican las cuentas anuales de la Fundación Real Casa de la Moneda correspondientes al ejercicio 2007.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y en el apartado cuarto de la Resolución de 23 de diciembre de 2005, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades del sector público estatal empresarial y fundacional que no tengan obligación de publicar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Fundación Real Casa de la Moneda, correspondientes al ejercicio 2007, que figura como anexo a esta Resolución.

Madrid, 10 de septiembre de 2008. El Director General de Política e Industrias Culturales, Guillermo Corral Van Damme.

Balance de Situación Abreviado ejercicio 2007-2006

ACTIVO	2007	2006	PASIVO	2007	2006
B) Inmovilizado	1.018.340,19	1.034.895,55		1.108.220,56	1.193.896,92
III. Bienes del Patrimonio Histórico	992.413,37	992.413,37	A) Fondos propios		
IV. Otras inmovilizaciones materiales	25.926,82	42.482,18	I. Dotación fundacional/Fondo social	300.506,05	300.506,05
			II. Reserva de revalorización		
			III. Reservas		
			IV. Excedentes de ejercicios anteriores	893.390,87	873.649,26
			V. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	-85.676,36	19.741,61
D. Activo circulante	316.241,15	376.880,38	C) Provisiones para riesgos y gastos	0,00	9.065,55
IV. Otros deudores	215.730,33	206.210,59	E) Acreedores a corto plazo	226.360,78	208.813,46
V. Inversiones financieras temporales	88.915,96	163.118,88			
VI. Tesorería	8.056,66	5.135,01			
VII. Ajustes por periodificación	3.538,20	2.415,90			
TOTAL GENERAL (A + B + C + D)	1.334.581,34	1.411.775,93	TOTAL GENERAL (A + B + C + D + E)	1.334.581,34	1.411.775,93

Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada ejercicio 2007-2006

DEBE	2007	2006	HABER	2007	2006
A) GASTOS	724.018,91	593.810,09	B) INGRESOS	638.342,55	613.551,70
1. Ayudas monetarias y otros	25.428,24	26.842,36	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	633.477,40	606.543,20
a) Ayudas monetarias	22.600,00	22.600,00	a) Cuotas de usuarios y afiliados	33.950,40	33.682,20
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	2.828,24	4.242,36	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	6.650,00	6.000,00
2. Consumos de explotación	38.422,19	49.063,93	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	592.877,00	566.861,00
3. Gastos de personal	229.455,21	218.685,48			
a) Sueldos, salarios y asimilados	186.356,28	179.402,32			
b) Cargas sociales	43.098,93	39.283,16			
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	16.821,60	14.024,84			
5. Otros gastos	339.600,71	284.037,76			
I. RESULTADOS POSITIVOS DE EXPLOTACIÓN		13.888,83	I. RESULTADOS NEGATIVOS DE EXPLOTACIÓN	16.250,55	
7. Gastos financieros y gastos asimilados		4,85	4. Ingresos financieros	4.797,08	3.490,65
c) Por otras deudas		4,85	c) Otros		0,34
			d) Beneficios en inversiones financieras	4.797,08	3.490,31
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	4.797,08	3.485,80			
III. RESULTADOS POSITIVOS ACTIVIDADES ORDINARIAS		17.374,63	III. RESULTADOS NEGATIVOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	11.453,47	
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	97,91				
13. Gastos extraordinarios	150,28	191,80	9. Ingresos extraordinarios	62,39	0,65
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	74.042,77	959,07	10. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	5,68	3.517,20
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		2.366,98	IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	74.222,89	
V. RESULTADOS POSITIVOS ANTES DE IMPUESTOS		19.741,61	V. RESULTADOS NEGATIVOS ANTES DE IMPUESTOS	85.676,36	
15. Impuesto sobre Sociedades					
16. Otros Impuestos					
VI. EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO (AHORRO)		19.741,61	VI. EXCEDENTE NEGATIVO DEL EJERCICIO (DESAHORRO)	85.676,36	

MEMORIA

1. Naturaleza y actividades principales

La Fundación Real Casa de la Moneda se constituyó el 9 de marzo de 1989, bajo la presidencia de honor de S.M. la Reina Doña Sofía, con una dotación fundacional aportada por la Fabrica Nacional de Moneda y Timbre Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM) de 300.506,05 euros, con la idea de crear un instrumento ágil, flexible y adecuado para la promoción de aquellos aspectos que entran dentro del terreno cultural, histórico y artístico relacionados con las actividades que desarrolla la FNMT-RCM.

Los fines de la Fundación son la promoción y financiación de actividades culturales y la investigación y desarrollo de proyectos relacionados con los cometidos de la Fabrica Nacional de Moneda y Timbre- Real Casa de la Moneda, contribuyendo a adaptar, mejorar y potenciar tales fines y servir de apoyo a la citada entidad.

Entre otras constituyen las actividades principales de la Fundación:

- La conservación, uso y enriquecimiento de los fondos del Museo Casa de la Moneda.
- El fomento e investigación de las artes de grabado, impresión, modelado, diseño artístico y cualquier otra actividad que guarde relación con las actividades de la FNMT-RCM.
- La investigación y estudio de la modificación de los soportes sobre los que se fabrican los productos de la FNMT-RCM y su adaptación a las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones.
- La financiación de ediciones y publicaciones de libros, revistas, folletos y trabajos análogos.
- La promoción de artistas plásticos que sean considerados de interés fundacional.
- La realización de certámenes, convocatoria de concursos y premios relativos a la moneda, medalla, billete, grabado, filatelia y, en general, sobre cualquier arte plástica relacionada con la FNMT-RCM y su museo.
- El desarrollo de acciones que fomenten el coleccionismo relacionado con las actividades de la FNMT-RCM y su museo.
- El otorgamiento de becas y ayudas de estudio e investigación en materias adecuadas a los fines fundacionales.

Las actividades fundacionales se llevan a cabo en instalaciones cedidas por la FNMT-RCM en Madrid.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

En cumplimiento de la legislación vigente y de acuerdo con los estatutos de la Entidad, la Dirección de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en la situación financiera del ejercicio 2007, así como la propuesta de reparto del excedente del ejercicio.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad que mantiene la Fundación.

Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiación del ejercicio 2007 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

3. Distribución de resultados

3.1 La propuesta es compensar los resultados negativos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y que ascienden a 85.676,36 euros, con los resultados positivos que se puedan generar en los próximos ejercicios en el plazo legal que marca la legislación.

4. Principios contables y normas de valoración

a) Inmovilizado inmaterial

Se valora a su coste de adquisición, y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada calculada por el método de amortización lineal y en los porcentajes establecidos según la naturaleza del bien. A fecha de cierre del presente ejercicio se encuentra totalmente amortizado el inmovilizado inmaterial de la Fundación.

b) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

Se encuentran valorados a su precio de adquisición.

c) Inmovilizado material

Se presenta a su valor de adquisición deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados.

6. Inmovilizado material (excluidos los bienes del patrimonio histórico).

Coste:	Saldos		Altas	Bajas	Saldos
	31-12-06	31-12-07			
Maquinaria	17.984,62	17.984,62	-	-	17.984,62
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	20.553,84	364,15	364,15	247,08	20.670,91
Otro inmovilizado	48.915,20	-	-	-	48.915,20
Total	87.453,66	364,15	364,15	247,08	87.570,73
Amortización:					
Maquinaria	(14.061,90)	(611,33)	-	-	14.673,23
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(13.855,19)	(1.878,87)	149,17	-	(15.584,89)
Otro inmovilizado	(17.054,39)	(14.331,40)	-	-	(31.385,79)
Total	(44.971,48)	16.821,6	135,88		(61.643,91)
Valor Neto Contable:	42.482,18				25.926,82

7. Bienes del patrimonio histórico.

Esta partida del Balance no ha tenido movimiento durante el ejercicio 2007

Bienes de Patrimonio Histórico	Saldos		Altas	Saldos
	31-12-06	31-12-07		
	992.413,37	-	-	992.413,37
Total	992.413,37	-	-	992.413,37
Valor Neto Contable	992.413,37			992.413,37

8. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

La composición de la partida del balance otros deudores es la siguiente:

	Saldo 31-12-2006	Debe	Haber Saldo 31-12-2007
Patrocinadores	205.000,00	581.527,00	212.000,00
Alumnos cursos	124,50	35.758,49	-
Segur. Social deudora	-	1.907,60	1.907,60
Hacienda Pública deudora	1.086,09	1.051,61	1.822,73
Total	206.210,59	620.244,70	215.730,33

Años vida útil	
8,33	Maquinaria e instalaciones técnicas
10	Instalaciones, utilaje y mobiliario
3	Equipo proceso información

d) Valores negociables y otras inversiones financieras análogas
Esta partida está constituida por un fondo de inversión mantenido y actualizado en la entidad BBVA y el importe que aparece reflejado es el correspondiente al saldo a final de ejercicio, incluyendo su revalorización teórica hasta la fecha de cierre del ejercicio 2007.

e) Subvenciones, donaciones y legados
Se encuentran contabilizadas por el importe total concedido por los distintos organismos o entidades, independientemente de que al fin del ejercicio hayan sido puestas a disposición de la Fundación.

f) Deudas
No existen otras que las derivadas de la actividad propia y están constituidas por los saldos pendientes no vencidos de operaciones con proveedores y acreedores.

g) Transacciones en moneda extranjera
Las únicas que normalmente pueden producirse son las derivadas de eventuales adquisiciones de piezas en países no comunitarios, que serán contabilizadas al cambio de su correspondiente moneda en la fecha de compra, ajustando su valor con las diferencias de cambio que puedan producirse en el momento de su pago.

h) Ingresos y gastos
Se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

5. Inmovilizado inmaterial

Coste Aplicaciones informáticas	Saldos		Bajas	Saldos
	31-12-06	31-12-07		
Amortización Aplicaciones informáticas	4.527,73	4.527,73	-	4.527,73
	(4.527,73)	(4.527,73)	-	(4.527,73)
Valor Neto Contable:	-	-	-	-

Con la denominación de patrocinadores aparece la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la parte de la subvención concedida en el ejercicio 2007, pendiente de cobro al cierre de ese ejercicio.

9. Fondos propio

	Euros				Total
	Dotación Fundacional	Reservas Voluntarias	Resultados negativos Ejerc. Anteriores	Beneficio del Ejercicio	
Saldos 31.12.2006	300.506,05	1.396.256,37	(522.607,11)	19.741,61	1.193.896,92
Trasposos Excedentes 2006	-	19.741,61	-	(19.741,61)	-
				(85.676,36)	(85.676,36)
Saldos 31.12.2007	300.506,05	1.415.997,98	(522.607,11)	(85.676,36)	1.108.220,56

10. Situación fiscal

La Fundación Real Casa de la Moneda se halla acogida al régimen especial fiscal regulado en el Título II de la ley 49/2002 de las entidades sin fines lucrativos.

La partida que aparece como Hacienda acreedora por IRPF corresponde a las retenciones efectuadas en la nómina del personal de la Fundación pendientes de ingresar al cierre del ejercicio.

11. Ingresos y gastos

11.1 a) Ayudas Monetarias.-

El epígrafe de ayudas monetarias de la cuenta de resultados recoge las siguientes partidas:

Premio Tomás Francisco Prieto	Realizado	22.600,00
Total ayudas monetarias		22.600,00

b) Otros gastos de la Fundación.-

El desglose de la partida de "Otros gastos" es la siguiente:

Denominación	Total euros
Suministros y reparaciones	6.990,36
Servicios exteriores	180.513,16
Seguros	1.394,62
Servicios bancarios y similares	436,64
Publicidad	71.178,64
Otros gastos diversos	79.087,29
TOTAL OTROS GASTOS	339.600,71

De la partida de servicios exteriores, 167.620,00 euros corresponden a los servicios administrativos prestados por la FNNMT-RCM.

c) Cargas sociales.-

En el epígrafe de cargas sociales están recogidas las cuotas de la seguridad social del año 2007, del personal contratado por la Fundación y cuyo importe asciende a la cifra de 43.098,93 euros. No existe ninguna aportación o dotación para pensiones.

11.2 Ingresos de explotación.-

La composición de los ingresos de explotación es la siguiente:

Concepto	euros
Subvención de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-RCM	574.877,00
Subvención Obra Social Caja España	15.000,00
Subvención Fundación ICO	3.000,00
Cuotas alumnos cursos escuela de grabado	33.950,40
Otras ayudas	6.650,00
Total ingresos explotación	633.477,40

La subvención concedida por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-RCM es una subvención de explotación para cubrir los gastos de funcionamiento de la Fundación durante el ejercicio y se ha contabilizado por el valor concedido. La subvención de la Fundación ICO y de la Obra Social Caja España es para financiar la realización del libro Estampas del Siglo XVI.

12. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La totalidad de los elementos patrimoniales propiedad de la Fundación se aplican a la realización de sus fines fundacionales.

El destino de ingresos y rentas a que se refiere el artículo 27 de la Ley 50/2002, de Fundaciones, se muestra en el siguiente cuadro:

DESTINO DE RENTAS E INGRESOS. Determinación de la base de cálculo. Tabla 1

EJERCICIO	Ajustes (+) del resultado contable		Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTICULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio
	Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado) afectas a actividades en cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)			
(N-4)					
(N-3)					
2.003	16.517,05	287.609,98	304.127,03	228.263,42	228.263,42 100,00%
2.004	4.510,45	267.938,83	272.449,28	264.283,91	264.283,91 100,00%
2.005	788,19	448.855,50	449.643,69	492.987,13	492.987,13 100,00%
2.006	12.344,22	538.445,33	550.789,55	570.531,16	570.531,16 100,00%
2.007	15.011,47	673.052,14	688.063,61	602.387,25	602.387,25 100,00%
TOTAL	49.171,38	2.215.901,78	2.265.073,16	2.158.452,87	2.158.452,87 100,00%

APLICACIÓN DE RECURSOS A FINES. Art. 27 Ley 50/2002. Tabla 2

Ejercicio	BASE DEL ARTICULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (art. 27 Ley 50/2002). (viene de la Tabla 1)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	
(N-4)							
(N-3)							
2.003	228.263,42	228.263,42	287.609,98	15.201,70	302.811,68	132,66%	74.548,26
2.004	264.283,91	264.283,91	267.938,83	20.180,25	288.119,08	109,02%	23.835,17
2.005	492.987,13	492.987,13	448.855,50	6.267,87	455.123,37	92,32%	-14.028,59
2.006	570.531,16	570.531,16	538.445,33	42.251,07	580.696,40	101,78%	-3.863,35
2.007	602.387,25	602.387,25	673.052,14	0,00	673.052,14	111,73%	56.636,30
TOTAL	2.158.452,87	2.158.452,87	2.215.901,78	83.900,89	2.299.802,67	106,55%	

Tabla 3. Gastos Administración

Ejercicio	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	Limites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D.1337/2005)	Gastos propios	Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	
(N-4)						
(N-3)						
2003	56.948,86	45.652,68		3.547,02	3.547,02	-53.401,84
2004	56.540,59	52.856,78			0,00	-56.540,59
2005	58.707,77	98.597,43	59.494,58		59.494,58	786,81
2006	59.694,85	114.106,23	55.220,45		55.220,45	-4.474,40
2007	55.384,60	120.477,45	50.966,77		50.966,77	-4.417,83

13.2 Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del patronato - El Excmo. Sr. D. Gonzalo Anes Álvarez de Castrillón ha recibido en el ejercicio un importe de 1.414,12 euros, en concepto de colaboración en el jurado del premio Tomás Francisco Prieto del año 2007.

14. Grado de cumplimiento del plan de actuación.

El plan de actuación de la Entidad difiere del presupuesto oficial elaborado para su integración en los Presupuestos Generales del Estado. La diferencia viene motivada porque el plan de actuación se elabora en el último trimestre del año y en ese momento ya sabe la cuantía exacta de las partidas que lo componen, en especial, la correspondiente a la subvención de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, que sirve para cubrir los gastos de explotación. Por el contrario el presupuesto oficial se elabora en el segundo trimestre del año y las cifras que se utilizan son estimadas.

A continuación se explica el plan de actuación de la Fundación para el ejercicio 2007, así como, su grado de cumplimiento y en caso de existir desviaciones las causas que las han motivado.

14.1 Gastos presupuestarios.

Denominación	Presupuesto Realizado	Desviación Absoluta	Realizado sobre previsto	Grado cumplimiento
Total A-ESCUELA DE GRABADO	305.400,00	305.156,44	243,56	99,92%
Total B-PATROCINIO CULTURAL	24.000,00	11.954,63	12.045,37	49,81%
Total C-PREMIO TOMAS FRANCISCO PRIETO	117.357,00	117.655,54	(298,54)	100,25%
Total D-ADMON GENERAL	166.620,00	289.252,30	(122.632,30)	173,60%
Total general	613.377,00	724.018,91	(110.641,91)	118,04%

A)- Escuela de grabado y diseño gráfico. Presupuesto 2007: 305.400 euros.

En cumplimiento de sus fines, en 1990 se puso en marcha la Escuela de Grabado y Diseño Gráfico cuya función es recuperar y asegurar una continuidad en nuestro país del arte del grabado, especialmente el calcográfico. Han finalizado ya sus periodos de formación once promociones de alumnos, estando en la actualidad tres más en proceso de formación. Esta escuela se creó con la idea de unir la tradición y la modernidad, mediante la enseñanza de la antigua técnica del grabado a buril y las últimas tendencias del diseño asistido por ordenador. Se encuentra ubicada en las instalaciones del Museo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre Real Casa de la Moneda.

Objetivos:

- Consolidación del programa de cursos monográficos de pintura, diseño y litografía.
- Implicar a otros organismos y empresas en su mantenimiento y actividad.

Cumplimiento.- Los objetivos previstos en el plan de actuación se han cumplido totalmente. Aunque el gasto real global ha sido prácticamente el presupuestado ha habido diferencias

Grado de Capitalización: dotación fundacional y reservas. Tabla 4

EJERCICIO	BASE DEL ARTICULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	RECURSOS A DESTINAR A:			% QUE REPRESENTA S/BASE DEL ARTICULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)
		Dotación fundacional	Reservas	Total	
(N-4)					
(N-3)					
2.003	228.263,42				
2.004	264.283,91				
2.005	492.987,13				
2.006	570.531,16				
2.007	602.387,25				
TOTAL	2.158.452,87				

La Fundación no ha aumentado la dotación fundacional y siempre ha aplicado a Reservas los resultados positivos obtenidos.

13. Otra información

13.1 Patronato. Durante el ejercicio 2007 ha habido dos fallecimientos entre los miembros del Patronato de la Fundación y otros dos miembros, el Ilmo. Sr. D. Antonio Hidalgo López y el Ilmo. Sr. D. Julián Martínez García, han cesado en sus funciones, por lo que este queda compuesto como se indica a continuación:

Presidenta de Honor
S. M. La Reina Doña Sofía.

Presidente
Ilmo. Sr. D. Sixto Heredia Herrera.

Patronos
Excmo. Sr. D. Gonzalo Anes Álvarez de Castrillón.
Excmo. Sra. D^a Carmen Iglesias Cano.
Sr. D. Dario Negueruela Martínez.
Excmo. Sra. D^a María Ruiz Trapero.
Ilmo. Sr. D^a María Dolores Carrión Martín.
Ilmo. Sr. D. José Jiménez Jiménez.

Secretario

D. José Luis López Alba

El elenco de galardonados hasta la fecha ha sido:

- 1990 Eduardo Chillida.
- 1991 Antoni Tàpies.
- 1992 Antonio López García.
- 1993 Eduardo Arroyo.
- 1994 Pablo Palazuelo.
- 1995 Andreu Alfaro.
- 1996 Antonio Saura.
- 1997 José Luis Cuevas.
- 1998 Luis Gordillo.
- 1999 Carmen Laffón.
- 2000 Roberto Matta.
- 2001 Juan Barjola.
- 2002 Rafael Canogar.
- 2003 Antoni Clavé.
- 2004 Martín Chirino.
- 2005 Luis Feito.
- 2006 Alberto Ráfois-Casamada
- 2007 José Hernández.

Cumplimiento.- Las actuaciones previstas en el plan de actuación se han cumplido totalmente, y además con prácticamente las cantidades presupuestadas.

D)- Estructura administrativa y patronato.- Presupuesto 2007: 166.620 euros.

El incremento de un 74% sobre lo presupuestado en este apartado está motivado por dos circunstancias:

La reclamación laboral presentada por los profesores de la Escuela de Grabado ha obligado a la Fundación a presentar liquidaciones complementarias en la Seguridad Social desde su contratación en octubre de 2005 y ello ha supuesto un importe de 74 miles de euros no incluidos en los presupuestos del ejercicio 2007.

La realización del catálogo de Estampas del siglo XVI, para el cual han aportado cantidades la Fundación ICO y la Obra Social Caja España, en 2006 y 2007, no estaba incluida en el presupuesto del ejercicio 2007 y ha supuesto un coste de 47 miles de euros.

Sin estas dos partidas el gasto real de este apartado sería prácticamente el presupuestado.

Aunque no se han realizado nuevas actividades de fomento de la cultura según los fines estatutarios si que ha cumplido las previstas en el presupuesto del ejercicio 2007.

importantes en partidas individuales. Las partidas más significativas en las que se ha producido han sido las siguientes:

Gastos de personal.- La reclamación laboral presentada por los profesores de la escuela de grabado ha llevado consigo un incremento de las retribuciones por encima de las presupuestadas por un importe de 13.310,07 euros.

Amortizaciones.- Las inversiones realizadas en ejercicios anteriores han supuesto un exceso de amortización sobre lo presupuestado por un importe de 4.603,74 euros.

La partida de reparaciones en la que se ha producido una reducción de costes respecto al presupuesto por un importe de 18.009,64 euros ha compensado los incrementos anteriores.

B)- Patronio cultural y científico. Presupuesto año 2007: 24.000 euros.

La Fundación puede patrocinar proyectos, cursos y actividades culturales relacionados con los fines expresados en sus Estatutos, en especial con la Numismática, Filatelia, Museología, Arte gráfico, etc.

Objetivos:

Certamen de arte gráfico para jóvenes creadores 2007. Se celebra un acto donde se procede a la entrega de los diplomas y se inaugura una exposición en las instalaciones del Museo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda. Se imprime un catálogo con las mejores obras que se presentan al certamen.

Difusión, educación y acción cultural. La Fundación colabora en la organización de conferencias, cursos, o apoya la edición de trabajos científicos relacionados con los fines estatutarios.

Cumplimiento.- En este apartado no se han cumplido los objetivos inicialmente previstos. La Fundación únicamente ha participado en el certamen de jóvenes creadores pero no ha colaborado en ninguna otra actividad cultural.

La desviación se ha producido por la no utilización de la partida destinada a difusión, educación y acción cultural, que tenía una dotación en el plan de actuación de 11.500 euros.

En el certamen de jóvenes creadores se ha conseguido cumplir los objetivos previstos en el plan de actuación, con una reducción de costes de un 4%.

C)- Premio Tomás Francisco Prieto. Presupuesto año 2007: 117.357,00 euros.

En el año 1990, la Fundación tomó a su cargo el Premio Tomás Francisco Prieto, que hasta entonces se había otorgado por concurso al autor de una medalla, y lo transforma en un galardón del más alto nivel, que se concede a un artista por el conjunto de su obra. Este Premio evoca la figura de quien fuera Grabador General de las Casas de Moneda del Rey Carlos III, y gran maestro de grabadores e impulsor de la medallística española en el período ilustrado. Con éste, se pretende que a través de su concesión a grandes artistas, vinculados o no con la medalla, la medallística se difunda, prestigie, y atraiga a otros autores y aficionados.

La concesión del Premio, que tiene una dotación bruta de 22.600 euros, lleva emparejada el diseño por parte del artista galardonado de una medalla de tema libre, que luego es realizada por la FNM-T-RCM. Ésta es presentada a S.M. la Reina el día de la entrega del premio al galardonado de la siguiente edición, ceremonia en la que también se suele inaugurar una exposición, generalmente de obra gráfica, del anterior premiado.

VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE	2007		2006	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Fundadores y otros por desembolsos exigidos				
2. Existencias	9.519,74		14.618,12	
3. Deudores		17.547,32	26.624,32	39.509,69
4. Acreedores		74.202,92		9.292,07
5. Inversiones financieras temporales	2.921,65			
6. Tesorería	1.422,30		413,50	
7. Ajustes por periodificación				
TOTAL VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	13.563,69	91.750,24	41.655,94	48.801,76
	78.186,55		7.145,82	

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2007

Descripción del elemento	Fecha de Adquisición	Valor contable total	Otras valorizaciones Realizadas	Provisiones amortizaciones y Otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento
INMOVILIZADO INMATERIAL		4.527,73		4.527,73	
Propiedad industrial e intelectual					
Derechos sobre bienes en régimen de...					
INMOVILIZADO MATERIAL		1.079.984,10		61.643,91	
Terrenos y bienes naturales					
Construcciones					
Instalaciones técnicas		87.453,66		61.643,91	
Equipos Informáticos		48.915,20		31.385,79	
Máquinaria Escuela de Grabado		17.984,62		14.673,23	
Utilillaje		333,87		333,87	
Mobiliario		20.219,97		15.251,02	
Inmovilizaciones materiales en curso					
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO		992.413,37		0,00	
Bienes inmuebles					
Museos		992.413,37			
Óleo "Puerto Palos"	24.11.89	751,27			
Óleo "Reina Sofía"	13.11.89	4.507,59			
Monedas griegas	31.01.91	7.533,69			
Lingotes oro y plata siglo XVII	13.03.92	60.101,21			

Denominación	Presupuesto Realizado absoluto	Desviación absoluta	sobre previsto	Grado de Cumplimiento
Cuotas alumnos escuela cursos	36.000,00	33.950,40	2.049,60	94,31%
Subvención explotación FNMT-RCM	574.877,00	592.877,00	(18.000,00)	103,13%
Otros ingresos	-	6.650,00	(6.650,00)	-
Ingresos Financieros	2.500,00	4.797,08	(2.297,08)	191,88%
Ingresos extraordinarios y ejerc.anter.		68,07	(68,07)	-
Total Ingresos	613.377,00	638.342,55	(24.965,55)	102,72%

En el apartado de subvenciones la desviación positiva esta motivada por la cantidad recibida, por este concepto, de la Fundación ICO (3.000 euros) y de la Obra Social Caja España (15.000 euros) y que no estaban recogidas en el plan de actuación.

En las cuotas de cursos se ha producido una reducción respecto a los ingresos previstos, por la decisión adoptada de reducir la aportación que realizan los alumnos de los cursos de la Escuela de Grabado, con respecto a las cantidades calculadas en el presupuesto.

Otra diferencia importante se ha producido en los ingresos financieros que han sido superiores a los previstos en el plan de actuación.

En el epígrafe de otros ingresos se recoge una ayuda obtenida de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre para la realización de actividades culturales y formativas de los alumnos de la escuela, durante el ejercicio 2007.

15. Cuadros de financiación.

Los cuadros de financiación para los ejercicios 2007 y 2006 se presentan a continuación y forman parte integrante de esta nota de la memoria de las cuentas anuales.

Cuadro de Financiación ejercicio 2007-2006

APLICACIONES	2007	2006	ORÍGENES	2007	2006
1. Recursos aplicados a las operaciones	85.676,36		1. Recursos procedentes de las operaciones	16.821,60	19.741,61
3. Adquisiciones de inmovilizado	364,15	49.977,82	3. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros		14.024,84
Mobiliario y equipo oficinas	364,15				
Equipos y aplicaciones informáticas		43.428,47			
Fondos patrimoniales		6.549,35			
5. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo			5. Enajenación de inmovilizado	97,91	
6. Provisiones para riesgos y gastos	9.065,55	-9.065,55	6. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras		
TOTAL APLICACIONES	95.105,06	40.912,27	TOTAL ORÍGENES	16.919,51	33.766,45
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)			EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	78.186,55	7.145,82

Descripción del elemento	Fecha de Adquisición	Valor contable total	Otras valorizaciones realizadas	Provisiones amortizaciones y Otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento
74 medallas oro y 7 de plata	22.05.95	11.419,23			
Billetes de 25,50 y 100 pesetas 1906/1907	29.05.96	264,93			
Óleo Roberto Michel	09.01.97	22.537,95			
Varias monedas Italia, Holanda, Suecia	13.10.97	1.905,33			
Libro "Art du Tanneur"	16.10.97	488,02			
Moneda Ramón Berenguer I	11.12.97	2.103,54			
Colección de Filatelia	02.04.98	21.311,29			
Billetes de diferentes países	02.04.98	3.684,20			
Catorce monedas chinas	02.04.98	2.073,49			
Colección archivo de la American Bank	02.04.98	112.689,77			
Libro "memoria histórica sobre la merina"	15.04.98	1.803,04			
Varios lotes de monedas y billetes	16.04.98	42.816,02			
73 billetes y 4 pruebas autor. Sánchez-Toda	17.04.98	1.942,47			
Monedas (dinar, Sancho el Sabio), y billetes	06.05.98	54.014,95			
Monedas almorávides y de Navarra	03.06.98	8.851,91			
Monedas dirhem dinastía Omeya, Abd A.H.R.	03.06.98	15.674,29			
Moneda de oro de Juliano II	03.06.98	3.215,83			
Monedas medievales	08.06.98	693,93			
Moneda hispano-árabes, Felipe V, Carlos IV	26.06.98	25.652,16			
Varias monedas andalusíes y billetes	26.06.98	16.911,77			
Dos billetes de mil pesetas del 15-abril 1831	16.07.98	745,26			
Monedas variadas y billetes diversos	29.09.98	1.680,29			
Moneda dinar almorávide año 494	15.10.98	5.188,52			
Moneda de Juan I. Perpiñan de oro	18.11.98	15.025,30			
Varias monedas árabes y una de Alfonso VIII	18.12.98	7.545,71			
Dos monedas (Carlos IV y Fernando VII)	30.11.98	3.604,39			
Varias monedas contemporáneas de dif. Años	13.01.99	7.671,83			
Varios sellos y bloques de cuatro efectos	29.01.99	1.028,57			
Libro sobre moneda romana y medieval	29.01.99	10.625,65			
Libro Thesauri	02.03.99	976,04			
Monedas hispano-árabes	30.06.99	3.588,40			
Libro "Manual Indispensable a banqueros"	14.07.99	1.638,36			
Monedas acuñaciones hispano-árabes	02.07.99	24.028,28			
Plancha de acero con grabado "Rue Curbeau"	25.02.00	2.944,96			
Medalla de oro contm. Reforma R.A. Bellas A.	14.12.00	9.194,28			
Medalla de oro proclamación Carlos III de 1759	30.12.00	16.482,07			
Troqueles (2 unid.) Medallas Canogar	29.12.03	13.014,74			
Troqueles (2 unid.) Medallas Antoni Clave	27.12.04	13.014,74			
Troqueles (2 unid.) Medallas Martín Chirino	27.12.05	6.902,00			
Troqueles (2 unid.) Medallas Luis Felto	27.12.06	6.549,35			
Bienes muebles					
Otros bienes de valor histórico-artístico no incluidos en la Ley 16/1985					
Importe total contable al cierre año 2007.		1.084.394,76		66.171,64	
Valor Neto Contable año 2007		1.018.340,19			

Descripción del elemento	Fecha de Adquisición	Valor contable total	Otras valorizaciones Realizadas	Provisiones amortizaciones y Otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento
Colección moneda árabe	18.03.92	186.313,74			
5 dinares (Al-Andalus-Azzahar)	08.04.92	3.202,08			
Lote de varias monedas	24.06.92	588,99			
Esculturas bronce (Venus, Gimán.)	03.07.92	2.223,74			
Medalla "Destrucción Armada Inevitable"	16.09.92	2.103,54			
Una moneda Andalus, lote 148	04.12.92	312,53			
5 tomos libros antiguos "Pay Bas"	07.01.93	2.993,04			
Varios lotes de monedas	13.01.93	2.791,70			
Una moneda griega, Dracma	04.02.93	84,14			
Tres tomos de colección de grabados	29.01.93	6.821,49			
791 grabados antiguos	07.01.93	26.685,23			
Plancha grabado buril "Santiago Compostela"	08.02.93	5.656,58			
Una moneda dinar Andalus V.580	09.03.93	480,81			
Moneda de F. Carlos VIII escudo de oro	15.03.93	420,71			
Varios lotes de monedas	18.03.93	8.327,02			
Una moneda Roma República, dracma	29.04.93	271,06			
Libros colección de grabados Museo Prado	01.06.93	30.651,62			
Dos monedas de Alfonso XIII	07.05.93	632,32			
Monedas, Sielo, Adriano y Semis	30.08.93	1.628,74			
Moneda Arab-Latín, Al Andalus	06.10.93	21.715,16			
Monedas Bizancio, Constantino, Miguel VII	07.10.93	370,29			
Moneda General Franco 10 cts.	15.10.93	913,54			
Varias monedas, Dracma, Cartago, etc	17.11.93	2.154,63			
Lote de 3 monedas, Siculo-Púnica	22.11.93	21.858,39			
Varias monedas, León II, Theodora, etc	13.12.93	19.275,28			
Tres monedas thessaly, The suevi	14.01.94	6.680,69			
Moneda medio Shekel, tipo peca	18.02.94	2.246,28			
Moneda dos escudos 1591 Madrid	23.02.94	31.102,38			
Moneda Pedro I dobla XX	31.01.94	2.546,79			
Diversas monedas, Sestercio Octavio, etc	29.02.94	3.382,44			
Monedas Roma Imperio, Bizancio, Just.-Con.	21.03.94	1.772,28			
Monedas Hispani, Medieval, Reyes Católicos	01.12.94	1.652,78			
Libro Constitución Española 1978	12.12.94	18.030,36			
Lote 73 letras de cambio antiguas	10.01.95	601,01			
Moneda de Lucio Vero, Bronce	03.03.95	126,21			
Ecus93 de 100 y 5	18.04.95	841,42			
Balanza siglo XIX Stephen	02.02.96	244,01			
Balanza siglo XIX pesacartas	26.02.96	313,73			